



Cofinanciado por
la Unión Europea

Programa Erasmus+ HED K131 - Educación Superior – 2025-26

BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LOS PARTICIPANTES

Datos del participante:

Nombre y apellidos:

Curso:

Teléfono de contacto:

Correo electrónico:

Requisitos necesarios

Alumnado de 2º de ciclo formativo de grado superior

Méritos (máximo 21 puntos):

1.- Carta de motivación (máximo 3 puntos)

2.- Nivel de idioma del curso (máximo 3 puntos)

**Solamente se valora el título de mayor nivel por idioma*

A1, A2 (1 punto)

B1 o B2 (2 punto)

C1 o C2 (3 puntos)

3.- Calificaciones basadas en la nota media del curso anterior (Máximo 3 puntos)

+ de 9 de media: 3 puntos

8-9 de media: 2 puntos

7-8 de media: 1 punto

4.- Implicación en el Centro (Máximo 3 puntos)

Consejo escolar: 1 punto por curso

Delegado/a: 1 punto por curso

Participación en programas: 1 punto por curso

5.- Formación (máximo 6 puntos)

Grado medio: 1 punto

Grado superior: 1 punto

Grado universitario: 1 punto

Máster: 1 punto

6.- Alumnado con NEE. Informe de orientación o dictamen de escolarización (3 puntos)

En Huelva, a de de 2025.

Firmado:

Entregar el baremo **antes del 30 de octubre** junto con la documentación que acredita los méritos en la **Administración del instituto**.